

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.950

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Miércoles 7 de marzo de 1906

**Carlos M<sup>c</sup> Conachy**  
DENTISTA

Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo  
Permanecerá una temporada

EL ABOGADO

**Don Manuel R. Parets**

Ha trasladado su domicilio de la Alameda  
Primera a la calle de Wad-Ras, 1, en-  
frente al Banco Mercantil.

**J. MARAÑÓN MARTINEZ**

Especialista en las enfermedades de la mujer  
Consulta de esta especialidad y de cirugía  
en general.

Horas de consulta de once a una.  
Alameda Primera, números 10 y 12.

**Buenaventura Rodríguez Parets**

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA

Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y  
de 3 a 5 tarde, excepto en días festivos.

**DR. ESTRANI**

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS

Consulta de once a una.—Esperanza, 4, 1.ª

**Gallos jóvenes**

RAZA CASTELLANA NEGRA

Aptos para la cría. Se venden  
Informarán en esta Administración.

**COMPARACIONES**

En Inglaterra acaba de botarse al  
agua el acorazado más poderoso de  
cuantos hasta el día han surcado los  
mares: hace dos años se puso la quilla,  
y para fines del verano de 1907 estará  
incorporado a escuadra prestando ser-  
vicio.

En España se empezaron las obras  
del nuevo *Reina Regente* en 1894: a los  
doce años de trabajos se cree que por-  
drá ser botado dentro de unos meses.  
Es indudable que no tardará menos  
de otros doce para que pueda hacer un  
viaje desde Ferrol a Cádiz y desde Cádiz  
a Cartagena.

Comparando ambos hechos no es nece-  
sario discurrir ni mucho ni poco para  
venir en conocimiento de cuál es la  
causa de nuestra debilidad y del poderío  
marítimo inglés: aquí se demoran las  
obras indefinidamente, allí se acti-  
van con presteza; y de tan distinto  
modo de proceder, conocido es el re-  
sultado.

El mal es tan viejo entre nosotros  
que ya en el siglo XVI, en el siglo clá-  
sico de nuestras grandezas, en todas  
las manifestaciones de la vida, extraña-  
ba a los generales ingleses y franceses  
la lentitud con que obraba el Gobierno  
de Madrid en los asuntos de las guer-  
ras de Flandes.

«Esta gente, decía por nosotros uno  
de aquéllos, emplean la mayor parte  
del tiempo en pensar qué han de ha-  
cer para detener la acción del ene-  
migo.»

Actividad: ese es el gran secreto de  
los pueblos prósperos. Indolencia, esta  
es la causa del decaimiento de las na-  
ciones debilitadas.

Para cambiar nuestra situación falta  
hacer que cambiemos también de siste-  
ma y modo de ser.

El próximo matrimonio de don Al-  
fonso con la princesa Ena de Batten-  
berg puede traer a nuestro envejecido  
país savia nueva, espíritu nuevo que le  
redima de su debilidad y decaimiento.

Por esa savia y ese espíritu podrá  
España percatarse de que está situada  
entre los dos mares más importantes  
del mundo, y que por tal motivo nece-  
sita ser una potencia marítima de primer  
orden; si este convencimiento llega  
al ánimo de los españoles no tarda-  
rá mucho tiempo en que se persuadan  
de la necesidad de aumentar el poder  
naval, idea que indudablemente se  
abrirá paso allí donde una inglesa, hija  
de la nación marítima por excelencia,  
influya aunque sea poco en el ánimo  
de quien ocupe el primero y más ele-  
vado puesto en la gobernación del Es-  
tado.

Esto y otras cosas espera el país de  
los acontecimientos matrimoniales que  
se anuncian, y de ahí las simpatías  
que, sin distinción de opiniones y salvo  
en la extrema derecha, despierta la  
princesa que será Reina de España en  
breve período de tiempo.

Bendita sea, si inspira ideas de liber-  
tad, de prosperidad y de grandeza, tan  
necesarias en un pueblo que desea,  
como el nuestro, reponerse de pasadas  
caídas.



AL DESPERTAR

Dejan las aves el nocturno abrigo  
de las vecinas y coposas frondas,  
y con sus trinos de placer adulan  
a la naciente y sonrosada aurora.

Engastadas en nido rocio,  
bellas se ostentan las gentiles rosas,  
y envidiando su aroma delicioso,  
lucen sus galas las cuerdas rojas.

Cerca se escucha el majestuoso ruido  
que hacen del mar las bullidoras olas,  
y al retirarse, cual de blancas perlas,  
con sus espumas las riberas bordan.

¡Oh! ¡Cuánto goza en este cuadro el alma  
si lo contempla recogida y sola!  
Y Dios parece que al oído le habla  
en tan solemne y apacible hora.

Para la mente que inquietud agita  
es lo que fresca, deliciosa copa,  
para el enfermo que la fiebre siente,  
en sus entrañas y abrasada boca.

Mi amante pecho dilatarse siento  
viendo, señor, de tu poder las obras;  
y al contemplarlas con filial confianza,  
mi humilde labio tu grandeza adora.

Juana Rosa de Amézaga.

**CÁMARA DE COMERCIO**

Para dar cumplimiento al decreto del mi-  
nisterio de Fomento de 3 de febrero último,  
que interesaba de las Cámaras de Comercio  
la elección de dos vocales para que a su vez  
eligiesen los cuatro representantes de aque-  
llas Corporaciones que habían de formar  
parte de la Junta encargada de estudiar las  
comunicaciones marítimas regulares que  
más conviniesen a España, ayer se reunió  
en Asamblea la Cámara oficial de Comercio  
bajo la presidencia del señor Corcho.

Leída la convocatoria de esta reunión se  
aprobó el acta de la última Asamblea.

El señor Presidente da cuenta del objeto  
del decreto y se eligen por unanimidad a los  
señores don Victoriano López Dóriga y don  
Pablo Ruiz de Velasco, presidente éste de la  
Cámara de Madrid.

Y se levantó la sesión.



Ya se acabaron las fiestas  
del Carnaval bullicioso  
y el reinado silencioso  
de la Cuaresma empezó.  
Han reemplazado a los bailes  
los rezos y los sermones  
y a las locas diversiones  
la austeridad reemplazó.

A muchas, arrepietidas  
de sus locas travesturas,  
ahora los señores curas  
la absolución han de dar;  
pero como el Mal Espíritu  
ejerce influencia tanta,  
pasará Semana Santa  
y, claro, ¡vuelta a bailar!

Es la Ley de la costumbre  
(riple) aquí como en Ledesma,  
arrepentirse en Cuaresma  
con fingida contrición,  
como es costumbre el consumo  
de buñuelos en noviembre  
y en Navidad, por diciembre,  
atracarse de turrón.

Había fe verdadera  
en los creyentes cristianos,  
allá en tiempos no lejanos,  
puesto que los alcanzó,  
y ya estamos todos viendo  
que eso no sucede hoy día,  
porque ahora la hipocresía  
ha reemplazado a la Fe!

¿Y cómo no ha de entibiarse  
la fe en todos los creyentes,  
cuando en los tiempos presentes  
se hace pecado mortal,  
sin absolución posible,  
—como extender se procura  
por el clero— la lectura  
de un diario liberal?

¿Cuándo vieron tal absurdo  
los espíritus piadosos,  
ni en los tiempos tenebrosos  
de la Santa Inquisición?  
Así es como se propaga  
la hipocresía presente,  
¡y eso es, verdaderamente,  
lo que no tiene perdón!

Odiar esa intolerancia,  
propia de cerebros vanos,  
los verdaderos cristianos  
amantes de la verdad;  
esos hombres eminentes  
que dejan rastro feo  
de su paso por el mundo  
hacia la inmortalidad!

Esos ejemplos recientes  
de espíritus superiores,  
los testimonios mejores  
contra lo arbitrario son,  
pues no se trata de herejes  
ni de cristianos dudosos.

¡sino de amantes celosos  
de la Santa Religión!

Abren a la luz los ojos  
los que los tienen cerrados  
y con la cuerda amarrados  
del error viven aún.  
La Santa Religión amen  
con fervor inextinguible,  
¡pero háganla compatible  
con el sentido común!

**De interés para los contribuyentes**

A pesar de los beneficios concedidos por  
el artículo 24 de la ley de Presupuestos ven-  
te y de las facilidades que para obtenerlos  
se dispusieron por real orden de 29 de  
enero último, circulada a las provincias en  
31 del mismo por la Dirección general de  
Contribuciones, Impuestos y Rentas, y pu-  
blicada en el *Boletín Oficial* de esta en 14 de  
febrero último, son muy pocos los que de  
ellas se han aprovechado, quizá por no ha-  
ber llegado a su conocimiento tan fácil ma-  
nera de conseguir que los contribuyentes  
legalicen su situación para con la Hacienda,  
sin molestias ni dispendios onerosos, por lo  
que volvimos a ocuparnos nuevamente de  
tan importante asunto, a fin de que nues-  
tros lectores sepan que los contribuyentes  
que declararon su verdadera riqueza contributi-  
va antes de 31 del actual quedarán libres de  
las responsabilidades en que hubieran in-  
currido.

De igual beneficio disfrutarán los que te-  
niendo reclamaciones pendientes de resolu-  
ción definitiva hagan aquella declaración,  
aunque sólo exista pendiente expediente  
de comprobación.

Los contribuyentes deudores a la Hacie-  
nda pública por contribuciones directas, in-  
directas, impuestos y rentas que hasta di-  
cha fecha tengan declarados y satisfechos  
sus descubiertos, quedarán también rele-  
vados del pago de los recargos, multas e in-  
tereses de demora, excepto en la parte que  
particularmente pueda corresponder a los  
arrendatarios de los tributos a los recauda-  
dores y agentes y a los investigadores ó de-  
nunciadores privados.

Los compradores de bienes nacionales ó  
sus causahabientes que lo soliciten hasta el  
dicho día 31 del actual tendrán derecho, a  
que en proporción al precio de la venta, se  
les adjudique por el Estado la propiedad  
del exceso de cobada que puedan tener las  
fincas compradas, aunque ese exceso sea  
superior a la quinta parte de la total exten-  
sión de éstas, y mediante esa adjudicación  
quedarán libres de toda responsabilidad  
con la Hacienda luego que hubieren paga-  
do, en los plazos establecidos en la ley de  
30 de junio de 1892, el valor de lo adjudica-  
do y los gastos de reconocimiento y com-  
probación.

Y por último: los Ayuntamientos y Jun-  
tas provinciales de los mismos, incurran en  
responsabilidades por faltas cometidas en  
la instrucción de los expedientes de apre-  
mio contra contribuyentes morosos pueden  
subsananlas, remitiendo a la Delegación de  
Hacienda hasta el 31 del corriente, cuantos  
antecedentes se les reclaman por dichas  
oficinas.

Como nuestros lectores comprenderán  
son importantes los beneficios que pueden  
obtenerse, y para más detalles pueden con-  
sultar el artículo 24 de la ley de Presupue-  
tos publicada en la *Gaceta* de Madrid el 4.<sup>o</sup>  
de enero de 1906, y la circular de la Dele-  
gación de Hacienda de esta provincia ins-  
erta en el *Boletín Oficial* de 14 de febrero  
último a que al principio nos referimos.

Repetimos estas noticias porque sabemos  
que son muy pocos los contribuyentes que  
hasta hoy se han aprovechado de estas ven-  
tajas, y porque debido al aumento del valor  
obtenido por la riqueza urbana en esta ca-  
pital, en los últimos años, son muchísimos  
los que no habiéndose cuidado de rectificar  
el valor de su riqueza, podrían aprovechar  
en su favor la benevolencia de la ley ci-  
tada.

**PESAGUERO**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la iglesia parroquial de la villa de Po-  
tos se celebró el jueves último el enlace de  
mi apreciable amigo Amador Crespo, en-  
cargado de la fábrica de cera de don Castor del  
Río, con la bella y simpática señorita Gun-  
dalupe Verenciano. Fueron apadrinados por  
su principal y doña Paula Ponga.

Verificada la ceremonia, acto al que asis-  
tió gran número de distinguidos invitados,  
salieron los novios para Santander, Bilbao  
y otras capitales.

Reciban mi enhorabuena y deseados feli-  
cidades sin cuento en su nuevo estado.

28-2-906.

**EL "REINA MARÍA CRISTINA"**

Ayer, en las primeras horas de la maña-  
na, fondeó en el puerto el vapor correo  
*Reina María Cristina*, conduciendo carga, la  
corresponsal de los siguientes pasajeros:  
De *Venezuela*.—Don Bernardo Alvarez, Vi-  
cente Martínez, Angel Fernández, Antonio  
Rezolas, María Mola, Justa Martínez, Enri-  
que Roseta, Amadeo de María, Pedro Pas-  
cual, Francisco de Julio, Pilar Lugo Rolán,  
Ester N. Lugo, Vidal Vidal, Fernando  
Pando, José Pando, Domingo Gómez, Maxi-  
mino Barcola, Dominica Gómez, Ramón Pe-  
ña, Loreto Vázquez, Ruperto Gil, Rafael Ro-  
dríguez, Nicolás Olmo, Anselmo Barrera,  
José González, Salvador Gutiérrez, Florindo  
Alonso, Domingo Salceda, Eduardo Martí-  
nez, Antonio Fernández, Francisco Cotera,  
Ramón Sordo, Pablo Moreno, Vicente Meri-  
no, María Urive.

De *Habana*.—Don Domingo Arco, José Es-  
tella, Andrea Telechea (religiosa), María  
Caballero (religiosa), Maximino Iglesias, Fi-  
dela Martínez, Francisco Gutiérrez, Joaquín  
Díaz, Santos Vela, José María Soler, Eloy  
Cobo, Brantón Bazón, Ricardo Díez, Angel  
Fuente, Eugenio del Valle, Carmen Matea,  
Antonio Fernández, Blanca Fernández, Ma-  
nuel García, José del Busto, Soledad Busta,  
José Fernández, Manuel Presa, Manuel Gu-  
tiérrez, Francisco Muñiz, Melquiades Iturra-  
tagui, Francisco Garoia, Ruperto Colo, Ni-  
colás González, Antonio González, Antonio  
González, Julián del Valle, José Carbajal,  
Antonio D. Fernández, Narciso Domínguez,  
Federico Gómez, Serafín Fernández, Anto-  
nio Villa, José G. Somoano, José González,  
Manuel Alvarez.

De *Coruña*.—Don Juan Donapetuy, José  
María Casquero, José María Díez, Manuel  
Bermúdez, José Rodríguez, José López, Ma-  
nuel Sánchez, Salvador Mallo, Francisco  
Medin, Manuel Patiño, Jesús Ríos, Silvestre

Foel, Francisco López, Antonio Vázquez,  
Inocencio Toribio, José Aba Campo, José A.  
Pardo, Angel Mosquera.

Total: 35 pasajeros de Veracruz, 41 de Ha-  
bana y 18 de Coruña.

**VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA**



**Vicente Cuyás**

Es un hecho casi constante en la Historia  
del progreso humano que muchos de los  
adelantos en las ciencias y en las artes han  
tenido su germen en España.

Tal sucedo con el proyecto de unir, a tra-  
vés de América, los Océanos Atlántico y  
Pacífico, ó sea la construcción del Canal de  
Panamá; con el descubrimiento de la circula-  
ción de la sangre, el de la navegación a  
vapor y otros que no citaremos, como la  
intuición del gran Lope de Vega acerca del  
telégrafo.

También en el arte de la Música hubo en  
nuestra patria un hombre que, un cuarto de  
siglo antes que el célebre alemán Wagner,  
expuso la teoría del sistema musical de este  
gran innovador: ese hombre fue Vicente  
Cuyás.

Cuando la invasión francesa produjo en  
nuestra Península un estado de guerra per-  
petua, la familia de Cuyás huyó del suelo  
patrio y se estableció en Palma de Mallorca,  
a donde no llegaban los efectos de la  
lucha; y allí, en la capital de las Baleares,  
nació aquél en febrero de 1816.

La educación de Cuyás fue esmerada, pe-  
ro esencialmente artística, según correspon-  
día a quien, desde los primeros momentos,  
dio a entender que poseía una brillante y  
poderosa imaginación.

Aprendió Literatura, Dibujo y Música.  
En sus primeros años, el Dibujo constituía  
toda su pasión, y aplicándose a él, con gran  
entusiasmo, llegó a dominarle, sobresalen-  
do más que en el piano: pero cuando tenía  
diecisiete, empezó a recibir lecciones de ar-  
monía y composición de don Ramón Villa-  
nova, acreditado músico catalán, y como si  
estas enseñanzas fueran la revelación de un  
mundo nuevo para el joven mallorquín,  
abandonó las artes gráficas por las del so-  
nido; y tal fue su aplicación, así como su  
natural valía para ellas, que al año de estu-  
dios, empezó a componer, y sucesivamente,  
salieron de su pluma un dúo, tres sinfonías,  
varios coros y otros trabajos, tardando muy  
poco tiempo en ser considerado como maes-  
tro y tener discípulos.

Entonces compuso su primera ópera ó  
drama lírico, titulado *Espejo de las venganzas*,  
que no pudo cantarse «por haber sido escri-  
to», dice un biógrafo de Cuyás, para voces  
de más fuerza y extensión que las de los  
cantantes que en aquel entonces pisaban la  
escena de los teatros de Barcelona.

Félix Romani, el poeta genovés, amigo y  
colaborador de Bellini, tomando asunto de  
una de las novelas del Vizconde de Alin-  
court, escribió un libreto, al que puso mú-  
sica Cuyás, titulándose la obra *La Fattuchie-  
ra*, que se estrenó en el teatro de Santa Cruz,  
Barcelona, en la noche del 17 de julio de  
1838. «Esta ópera, a juicio de un biógrafo,  
revela las excelentes dotes de Cuyás para  
cultivar la música dramática, y los progre-  
sos que estaba destinado a llevar a este gé-  
nero.»

*La Fattuchiera*, fue la última flor de aque-  
lla planta de estufa: Cuyás, de naturaleza  
débil y enfermiza, que atendió más al des-  
arrollo del espíritu que al del cuerpo, no  
pudo soportar el trabajo intelectual sin  
quebranto de su salud, y adoleció de una  
enfermedad pulmonar, que le arrebató a  
la vida a los 23 años, uno después del estre-  
no de su ópera.

«Una extraña coincidencia, dice Víctor  
Balaguer, acompañó su muerte, acaecida el  
7 de marzo de 1839. La noche de su falle-  
cimiento cantábase por última vez *La Fattuchie-  
ra*, y el autor exhaló el último suspiro  
en el mismo instante en que se corría la  
cortina sobre el palco escénico.»

También, cuando se estrenó la obra, coin-  
cidió el estreno con la muerte del padre del  
autor.

«Cuyás, continúa Balaguer, era uno de  
aquellos seres privilegiados, de imagina-  
ción creadora y ardiente, que no siguen la  
trillada senda que han trazado las huellas  
del arte, porque en ese mundo en que la li-  
ra del artista evoca todo lo que no tiene  
forma ni color, para darle color y forma,  
Cuyás descubrió una nueva luz, un nuevo  
campo, una nueva roca, que, como Moisés  
con su báculo, botó el golpe con su lira  
para que de allí brotasen cadenciosos rui-  
dales de armonía.»

En opinión de un crítico musical, Cuyás  
siguió las huellas de su contemporáneo Be-  
llini, el dulcísimo autor de *Norma*, *Sonámbu-  
la* y *Puritano*, compitiendo con él en ex-  
presión dramática, pero superándole en  
imaginación; poseía, además, un criterio  
estético elevadísimo, que hubiera perfeccio-  
nado de haber alcanzado más larga vida;  
hasta en su temprana muerte tuvo parecido  
con el cisne de Catania, pues si Cuyás no  
rebasó de los veintitrés años, Bellini no  
pasó de los treinta y siete.

Piferrer dice que Cuyás «consideraba a la

ópera como un drama cantado, como una  
representación de sonidos, ya armonías,  
ya melodías, y a la música ó los sonidos  
como un complemento, como una expresión  
espiritual de lo que no puede decir toda la  
poesía pasada, presente y futura.»

«Por lo visto, dice Doperto, se ve que  
Cuyás fue un predecesor de Wagner, quien,  
veinticinco años después, defendía las mis-  
mas ideas casi con las mismas palabras.»

B. Rodríguez Parets.

**NOTAS**

De festejos.

Como ya se había anunciado, ayer tarde,  
a las seis, volvieron a reunirse en el salón  
de actos públicos del excelentísimo Ayunta-  
miento los señores que componen las comi-  
siones extraoficiales de Hacienda y de Fes-  
tejos.

Cambiadas ligeras impresiones sobre la  
marcha del asunto se acordó citar a una  
reunión, que se celebrará el próximo sába-  
do, a varios señores que representan a los  
distintos gremios industriales de la capital,  
y respecto a los comerciantes que no se ha-  
llaron agrumiados se acordó igualmente, y  
quedaron señalados los nombres, citar a  
dos ó tres de cada entidad para que concu-  
ran a dicha reunión.

Como es de esperar que concurren, por  
lo menos la mayoría de los citados, en di-  
cha reunión se les dará cuenta del objeto  
para que son convocados, que no es otro que  
el de recabar su cooperación personal y co-  
misionaria para que se entiendan a la vez  
con sus compañeros de comercio, a fin de  
que pueda saberse de una manera definiti-  
va con los recursos que se cuenta para pro-  
ceder a la organización del programa de  
festejos.

De aguas.

En el despacho de la Alcaldía se reunió  
ayer tarde la Comisión especial de aguas,  
en compañía de los dos señores designados  
por la Empresa Abastecedora para la dis-  
cusión del Reglamento.

Se discutió éste, artículo por artículo, y  
terminada que fue la discusión, se levantó  
acta para los fines que preceda.

Después, los representantes de la Em-  
presa, presentaron a su vez su Reglamento,  
que es el mismo presentado por la Cor-  
poración, con algunas pequeñas modifica-  
ciones.

De este Reglamento, se dará lectura, pro-  
bablemente, en la sesión que se celebre es-  
ta tarde.

Terminada la reunión, la impresión do-  
minante era la de que el asunto había dado  
un buen paso hacia la concordia, concordia  
que supone la resolución en este ya tan  
enojoso asunto y de tanta importancia para  
el pueblo de Santander.

Para EL CANTÁBRICO

**CRÓNICAS INGLESES**

DE VITA ET MORIBUS

—Pues ahí verá usted, don Agustín. Fe-  
brerillo el loco me trae a mí al retortero.  
Unos días de chubasco con calma y otros  
ventiscando de firme; ayer con un solecillo  
templador y hoy con este frío que hiela las  
orejas. Créame usted; cambios tan bruscos  
me matan. Vengo a salir a catarro por se-  
mana.

—Y yo también, don Blas; también yo an-  
do a la greña desde hace quince días con  
este maldito reuma que me atenaza... ¡Valga-  
me Dios lo que pueden los años!

—Sí, los años deben de ser; porque en  
cuanto a acimatarme, con veinte bien ca-  
bales que me llevo en esta tierra me parece  
que ya he podido hacerlo. Si en ese tiempo  
yo, ya nunca.

—¿Y los negocios; qué me dice usted de  
los negocios?

—Los negocios, amigo mío, en pingani-  
tos. Es lo único que marcha aquí viento en  
popa. Algunos desvelos y trabajos me  
cuestan, cierto; pero con el trabajo llega  
uno a encariñarse cuando se ve que pro-  
duce.

—¿Trabaja dice usted? ¿Y quién no tra-  
baja en Inglaterra? Aquí el bracerío y el  
marchante, el menestral y el rentista, hor-  
miguean y se afanan que es un gusto. Ellos  
dicen que el tiempo es oro, y a fe que si-  
guen el refrán al pie de la letra.

—No tanto, señor González, no tanto. Se  
trabaja, sí; pero no una exageración, que  
digamos. A mí, qué quiere usted! siempre  
me han dado muy mala espina esos que se  
dedican a poner en dos renglones filosofías  
hondas. A los españoles, en cosa de refranes  
saludables, no hay quien nos eche la  
pierna. Si los ingleses dicen «el tiempo es  
oro», nosotros contestamos «la ociosidad  
es madre de todos los vicios». Y, ya ve us-  
ted; hay que mudar el refrán, porque co-  
mo está no sirve. Ahora debemos decir «la  
ociosidad es madre de todos los españoles».

—Lo que es eso si es cierto, vamos. Si no  
de todos, de las tres cuartas partes por lo  
menos... ¡Mire usted que esto es mucho!  
Holgar, holgar y reposar de las fatigas de  
lo holganza. Esa es la vida de una mitad  
de nuestros compatriotas y el anhelado fin de  
la otra.

—¿Y qué le hemos de hacer! Todos sa-  
bemos bien que el mal es crónico, aunque no  
incurable; pero, ¿dónde está el sabio doc-  
tor que dé el remedio?

—Mire usted; yo creo que a nuestros jó-  
venes, de los que indiscutiblemente tenemos  
que esperar el porvenir, no hay que de-  
jarlos apollillarse en España. Se les debe sacar  
a que se oreen con las brisas de fuera, a res-

pirar civilización y progreso a pulmón  
lleno.

—Sin duda alguna, amigo mío; pero des-  
pués de hacer lo que usted dice, resultaría  
que no habíamos hecho nada.

—No lo crea usted, don Blas.

—¿Sabe usted, don Agustín, cuál es el ma-  
yor defecto de los españoles?

—Nunca me paré a pensarlo.

—Pues nuestro mayor defecto está en  
que, generalmente, involucramos lo bueno  
con lo malo; unas veces porque no sabemos  
distinguirlo, y otras porque somos lo ba-  
stante imbéciles para ejecutar el mal sabien-  
do que ello es el mal. ¿Salimos de nuestra  
casa? Y no vemos más que lo bueno, y si  
vemos lo malo, lo acatamos como bueno  
sólo porque viene de fuera. Aquí está el  
pueblo inglés, al que casi tenemos por per-  
fecto, y sin embargo, en esta tierra, en que  
hay tanto bueno, que yo alabo, hay también  
mucho malo, que yo vitupero.

—¿Ande! ¡Ahora se me arranca usted por  
ahí, don Blas! ¡Calle usted por Dios, que no  
le oiga la gente! Gracias a que no compren-  
do nuestra lengua, que sino, yo no le  
arrendaba la ganancia. ¡Esto sí que está  
bueno! ¡Decir tal cosa del pueblo inglés, de  
un pueblo que se acucia con actividad fe-  
bril; que levanta un templo a la Libertad y  
otro a la tolerancia; que fomenta la indus-  
tria y agiganta el comercio; que puede de-  
cirse rige los destinos del mundo! ¡Vamos,  
don Blas! Veo que en su cabeza empiezan ya  
los descarrilamientos.

—Pero, diga; al cabo de tantos años que  
se lleva en esta tierra, ¿no ha visto usted  
más que eso? ¿Aún no ha echado usted de  
ver que esta no es la raza potente, con ribe-  
tes de titanes, que nos pinta en España; que  
en ella ha entrado ya, para su desgra-  
cia, el gusanillo del vicio que acaba con to-  
do? Pues la cosa bien reduce, para que no la  
descubra la mirada menos escudriñadora.

—La verdad que, como vicio, algo he vis-  
to, sí, señor, algo he visto. Es cosa que trae  
a cuestras la civilización, y hay que dispen-  
sarle por eso. Pero desengáñese usted que  
para darnos alcance a los españoles, tiene  
que andar esta gente muchas leguas.

—Muy pocas ó ninguna. Y si meapura  
usted mucho le diré que nos dejan a la za-  
ga. Al menos el que hay aquí es amigo de  
la ostentación y del escándalo, dando así al  
traste con las buenas costumbres. A la mo-  
ralidad la agarrotan los ingleses al volver  
una esquina. Ese austerio y decantado re-  
trato que les ponemos de adorno es una de las  
muchas patrañas que se urden allá abajo...

—Ha pasado usted algún sábado por Pica-  
dilly, señor González?

—Bastantes; y hasta tengo echadas allí  
muchas canas al aire, cuando aún no las  
tenía.

—Entonces... ya conocerá usted Pica-  
dilly.

—Por fuera y por dentro. Por fuera es  
una baranda de carruajes y de gente que  
se agolpa en los

Cabezón de Liébana (Potes)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Boda.—El 24 del pasado mes de febrero, se unieron en indisoluble lazo, los jóvenes don José Fernández Arenal y Carmen Usoro y Arredondo: fueron padrinos don José Fernández Cotera, tío carnal del novio y la señorita Honorinda, hermana de la contrayente. Bendijo esta unión el virtuoso párroco de este pueblo de Perrozo, don Simón Orejas Canseco.

Fallecimientos.—Después de larga y penosa enfermedad, falleció en las primeras horas de la noche del 2 del actual, la vecina Justa Ruiz Rodríguez. Séale la tierra leve.

A la temprana edad de 22 años, ha dejado de existir en el convento de Religiosas Bernardas, de Valladolid, la Hermana María Rosario González, hermana del joven propietario don Juan Antonio González de la Lama.

Tanto este señor como su atribulada familia, recibían la expresión del más sentido pésame.

El tiempo.—Después del crudo temporal con que nos agasajó febrero, su hermano marzo nos convida con unos días primaverales.

Perrozo 3 de marzo de 1906.

Instrucción pública

Han sido nombrados maestros de Reinosa y Cueto, respectivamente, don Ildefonso Salvador y Santos y don Manuel Pardo y Prieto, declarando vacantes las escuelas de Horcajo de las Torres (Ávila) y la de Castañeda.

Con objeto de que no sufran retraso las nóminas del mes de marzo, se advierte á los señores maestros nombrados en el último concurso tomen posesión de sus destinos antes del 12 del actual, remitiendo á la secretaría de Instrucción pública, seguidamente, todos los documentos necesarios para que puedan ser incluidos en nómina.

Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Juzgado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este de esta capital, seguida contra Paulino García, porque el día 23 de noviembre del año 1904 el procesado, dependiente de José Gómez, vecino de San Román, guiaba un carro cargado por el muelle de Donesa, yendo de pie en dicho carro y llevando á su lado al joven José Bustillo, y al tratar de evitar el encuentro con otro carro que venía en dirección contraria, aguijonó violentamente y con gran imprudencia á uno de los buecos que guiaba, haciendo éste un brusco movimiento que hizo caer del carro al señor Bustillo, pasandole la rueda por encima del cuerpo y produciéndole lesiones que le ocasionaron la muerte.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales, había calificado los hechos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, de autor sin circunstancias al procesador, en vista de las pruebas en el acto del juicio practicadas, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el mismo formulada, solicitando su absolución por no ser los hechos constitutivos de delito, por lo que, y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

La causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Ramón Setién Mediavilla, por hurto, ha sido sobreseída libremente, declarando de oficio las costas, mandando entregar al procesado á su familia, para que lo vigilen y eduquen y los efectos sustraídos á don Arsenio Quintana.

Libros recibidos

Otras dos importantísimas obras acaba de publicar la Casa Editorial F. Sempere y Compañía, de Valencia.

Discantes y Contrapuntos, por Rafael Mitjana, ilustrado crítico residente en Stokolmo. Forman la obra concienzudas críticas sobre el arte antiguo italiano y la música me-

derna sobresaliendo un extenso y bien documentado trabajo sobre Don Juan en la música, donde se habla de todas las creaciones musicales y literarias que se han hecho del célebre Burlador, con curiosos datos que el autor ha recopilado en archivos y bibliotecas. Añádase á esto unos interesantes estudios sobre varios músicos célebres, y se tendrá una idea de tan importante libro, que une á la amenidad de la materia, el ser una excelente obra instructiva.

Psicología del socialista-anarquista, del distinguido publicista A. Hamon, uno de los más denodados campeones de la escuela determinista francesa. El autor ensaya en esta obra un nuevo método para definir la característica del socialista-anarquista, influyendo el convencimiento, como en todos sus escritos, por la admirable lógica de que se halla provista su argumentación. El alma colectiva del socialista-anarquista está perfectamente analizada, y los juicios que emite son los de un hombre de ciencia despojado de todo sectarismo.

Estos dos volúmenes llevan en las cubiertas los retratos de los autores y se venden al precio de una peseta en la Librería General de la Acaera de Amós de Escalante.

Luis Urizar

Ha fallecido en Bilbao el popular empresario del teatro de los Campos Eliseos de la invicta villa y consocio de don Ricardo Ruiz en la empresa de Santander.

Luis Urizar era una persona de excelentes condiciones y estaba emparentado con distinguidas familias de Bilbao, donde contaba con numerosas simpatías.

Una coincidencia de dolores ha hecho más sensible su pérdida. Hace cuatro días, cuando ya el enfermo se hallaba desahuciado por los médicos, su señora dio á luz una niña.

Hombre muy emprendedor en los negocios teatrales, Luis Urizar, asociado á los señores Vivanco y Ruiz, construyó el hermoso teatro de los Campos Eliseos y hasta tuvo el proyecto, hace algunos años, de comprar el de Santander para hacer un magnífico á la moderna, idea que no realizó por el proyecto, fracasado también, de la Sociedad Teatral, de construir un gran teatro en la Plaza de Velarde ó en los terrenos del excurtal de San Felipe.

Nosotros, que tuvimos muchas ocasiones de apreciar lo mucho que valía en todos conceptos Luis Urizar, unimos nuestra pena á la de su desconsolada viuda y demás familia, así como á la de nuestro amigo don Ricardo Ruiz, consocio del finado.

El agua en Nueva Montaña

Anoche nos visitó una comisión de vecinos de Nueva Montaña, para rogarnos llamemos nuevamente la atención del señor Alcalde y del Ayuntamiento, acerca de la petición que tenían hace tiempo hecha de que se instalase una fuente pública en aquel barrio, por carecer el vecindario de agua, hasta el extremo de que en estos últimos días se han visto en la necesidad de recogerla de los arroyos para su abastecimiento.

Gran sorpresa nos produjo la visita de estos vecinos de Nueva Montaña, pues estábamos en la creencia de que esa fuente había sido ya instalada.

Hace meses que así lo acordó el Ayuntamiento, con la autorización de la Empresa Abastecedora de Aguas, y que el señor Alcalde ordenó las obras.

Sagradamente ha de sorprender también al señor Bustamante la noticia de que los vecinos del barrio de Nueva Montaña continúan todavía sin agua.

Como esto ha podido producir en la salud de aquel vecindario graves trastornos, esperamos que el señor Alcalde exigirá á quien corresponda las responsabilidades en que haya incurrido, porque no es posible tolerar que por abandono ó negligencia se deje meses y meses sin agua á un barrio entero, exponiéndole á que en él se hubiere desarrollado una epidemia de gravísimas consecuencias.

Los comisionados nos decían anoche que de no atender pronto su reclamación la Alcaldía y el Ayuntamiento, aquella barriada de obreros se vería en caso de trasladarse á otro pueblo donde encontrarán los elementos de vida necesarios.

Esperamos del señor Bustamante tome el asunto con interés y ordene la inmediata instalación de la fuente de Nueva Montaña.

Denuncias y sucesos

Ayer mañana, estando varios chicos jugando en un andén de la estación del Norte, uno de los vigilantes les echó un porro, que mordió al niño de siete años Patricio Pérez Bolado, causándole una herida en el muslo

derecho, que le tuvo que ser curada en la Casa de Socorro.

La guardia municipal denunció ayer que la repisa del balcón del primer piso de la casa núm. 7 de Vista Alegre amenaza ruina, con peligro de caer á la vía pública y ocasionar alguna desgracia.

Multas

Por vender pan falso de peso ha multado el señor Alcalde en diez pesetas á don Vicente Ruiz, dueño de una panadería de Bóo, y en 20 á la panadera de esta ciudad señora viuda de Soto.

Por expender en esta capital leche con agua ha impuesto también el señor Alcalde las siguientes multas: De 25 pesetas á Carmen Gómez, vecina del Sardinero; de 20 á Ricardo Lavín, vecino de Solares, y de 15 á Herminia Abascal, vecina de Villanueva.



La noche del debut

Este título, parodia en parte de Las estrellas, pudiera parecer una ironía aplicada á esta breve reseña de la presentación al público de la compañía cómico-lírica que dirige el primer actor don Miguel Lía. Pero, afortunadamente para los artistas, hicieron su debut de muy distinta manera que la Aníbal de la ciudad zarzuela, ya que fue un saldo de aplausos bastante regular el que resultó á su favor.

La primera obra puesta en escena fue El tirol, ya conocida de nuestro público; siguió Las estrellas, en que cosechó grandes aplausos, teniendo que repetir dos números la señorita Rianza; y dio fin la fiesta con el estreno de Meicas, zarzuela batarra original de Atansio Melantuche, el afortunado autor de El olivar y La vara de Alcalde.

Esta nueva obra de Melantuche ha venido á confirmar que este joven escritor posee una manera propia, algo que le distingue de los demás hacedores de zarzuelas y que proporciona á lo que crea el sello que le caracteriza.

En esta obra, Melantuche presenta algo que no es lo vulgar ni lo corriente, y tiene grandes aciertos de originalidad.

El autor de Meicas ha demostrado con sus obras, no solamente que es autor de iniciativas y recursos propios, sino que tiene estilo, una de las condiciones más apreciables que debe poseer el escritor, cualquiera que sea la especialidad á que se consagra.

Méicas gustó al público, y sus intérpretes fueron muy aplaudidos, teniendo que levantarse el telón al terminar.

De los artistas, aún no se puede formar juicio exacto, aunque nos parecieren bastante mejores que lo que hacían suponer las «Dos palabras» puestas á la cabeza de los prospectos de ayer.

Por hoy nos limitaremos á señalar la excelente labor de la señorita Rianza en Las estrellas y en Meicas; de la señorita Valdemora y de la señora Vila.

Y cumplido este deber, mezcla de justicia y de galantería, dejamos para más adelante el juzgar la labor de ellos.

FUNCIÓN PARA HOY

- A las ocho en punto: IDEICAS
A las nueve y cuarto: EL TUNEL
A las diez y media: LA VARA DE ALCALDE



R. Presmanes, dentista
Puente, 1, duplicado, principal

Una detención

Por la fuerza de la guardia civil del puesto de esta capital fue detenido en la noche del 3 del actual en Altos Hornos, el obrero Leoncio Fornos López, autor convicto y confeso de la estafa de 930 pesetas á su convecino Eustaquio García Castellanos.

Al detenido se le ocupó un pañal y una manopla.

Ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste.

Agresión

Diego de Potos que en la noche del 3 del actual, y sin que otra cosa mediara ocasión alguna, Beltrán Estranquet Cimayilla, de 46 años de edad, jornalero, infirió en el arma blanca seis heridas en distintas partes del cuerpo á su convecino Pío Fernández Díez.

Detenido el agresor quedó á disposición del Juzgado de instrucción.

Títulos

La Escuela Superior de Arquitectura ha remitido á este Gobierno civil el título de arquitecto, expedido á favor de don Gonzalo Bringas y Vega, residente en Laredo.

El Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo ha expuesto al público el presupuesto adicional correspondiente al año 1905, refundido en el actual de 1905.

Pereda

Hoy publicará nuestro estimado colega Boletín de Comercio el número extraordinario que dedica al insignia autor de Soliera.

Es un número precioso, como no podía esperarse menos de aquellos talleres. Publica un artículo de Fernando Sagura y una información del entierro, ilustrados con doce magníficos grabados, de tres retratos de Pereda, en distintas épocas; la casa solariega en que nació, su cadáver en la capilla ardiente, el entierro partiendo de la casa mortuoria y pasando por la Rivera, un responso á la entrada del cementerio de Polanco, del panteón donde descansan los restos, la iglesia, y un detalle del pueblo de Polanco, y la insignia curul de la novísima infanta Etero y Leandro. Es este un valioso recuerdo autógráfico del gran escritor montañés.

El número extraordinario del Boletín de Comercio ha de gustar muchísimo.

Muy sinceramente felicitamos á nuestro querido colega, y en particular á su director y propietario, don José María Martínez, por tan excelente trabajo.

Acompañado por numerosa y distinguida concurrencia, fue ayer conducido á la última morada el cadáver del precioso niño José María Indalecio Botín y Pombo, hijo de nuestro buen amigo el notable abogado don Rafael Botín, para quien esta pérdida ha sido una gran desgracia.

El señor Botín, no queriéndose separar de su adorado hijo hasta el último momento, bajó en sus brazos la cajita que encerraba los restos de aquel angelito y la depositó en el coche fúnebre.

Sus amigos tuvieron que separarlo del carruaje, pues se encontraba tan hondamente afectado, que temieron sufriera un ataque.

Se vale de consuelo al señor Botín la parte grande que sus muchos amigos y admiradores tomaron en su desgracia.

Por tan sensible pérdida lo reiteramos nosotros nuestro pésame más sentido, acompañándole en el justo dolor que en estos momentos sufre.

Mareas de hoy

Pleamar: 0'37 mañana y 1'6 tarde. Bajamar: 6'59 mañana y 7'27 noche.

Recurso

El Alcalde de Penagos ha remitido á este Gobierno civil, debidamente informado, el recurso de alzada interpuesto por don Celadonio Cuesta, ex presidente de la Junta administrativa del pueblo de Sobarzo, contra una providencia de aquella Alcaldía, por la que se le impuso la multa de 10 pesetas por no haber ingresado en la Depositaria municipal 1.321'87 pesetas, importe de los terrenos expropiados del monte común del pueblo de Sobarzo por la Compañía minera Orconera.

La guardia civil de Cabuérniga decomisó días pasados seis piezas de madera y once traviesas de roble, que halló abandonadas y sin marca oficial, en el sitio la Castañera, del monte Valrico.

Para su publicación en el Boletín Oficial ha remitido á este Gobierno el Alcalde del Astillero, el extracto de los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento durante el cuarto trimestre de 1905.

Se ha publicado y hemos recibido el segundo número del Boletín Agrícola de la Región Agronómica Leonesa.

La acreditada modista doña Josefina Villa, saldrá por la línea de Bilbao para París, con objeto de adquirir los mejores géneros para su establecimiento y traer los figurines.

La señora de Villa, que siempre ha vestido en su casa á las más elegantes familias de Santander, hará compras que agradan á su numerosa clientela, pues en todas las

ocasiones ha demostrado su buen gusto en la elección de géneros y figurines.

CARIDAD

En la calle de Santa María Egipcíaca, número 1, piso primero, derecha, habita una pobre mujer de 64 años, llamada María Gutiérrez, que hace un mes se encuentra enferma y que carece on absoluto de recursos. So la recomendamos á las personas caritativas.

En los meses de enero y febrero se recaudaron en el establecimiento de Salustiano García, calle de la Libertad, quince pesetas para las obras del Terrón de Azúcar y el perro chico, que nos fueron entregadas y que hemos distribuido entre las siguientes familias pobres: A Filomena Díaz, Río de la Pila, número 5, entresuelo, cinco pesetas. A A. Rivero, Monte, número 10, segundo, tres pesetas. A M. B. Ruamemor, 23, tres pesetas. A Teresa Pascual, cuatro pesetas. Total, quince pesetas.

Olimpia

Salón de cinematógrafo
Boulevard del Muelle, frente al kiosco de música
Secciones desde las cinco de la tarde á las nueve de la noche.
Programa de hoy: 1.ª, Sinfonía; 2.ª, Automóvil y Fútilido; 3.ª, Domador de leones; 4.ª, Baño de elefantes; 5.ª, «Una ojeada por piso»; 6.ª, «Saltamontes moderno»; 7.ª, «Ingratitud del vagabundo».
Precios: Entrada de preferencia, pesetas, 0'50; entrada general, 0'25.

El doctor Madrazo ha regresado de su viaje y desde esta fecha se encarga de nuevo de la dirección de su Sanatorio.

Un robo

En la mañana del día 4 del actual se cometió un robo en la casa del vecino del pueblo de Saleceda (Cabuérniga) don Francisco Balbás Gómez.

Los ladrones entraron por el pajar y abriendo un agujero en la pared, pasaron á las habitaciones, y deserrajaron un baul y un arca, llevándose 80 pesetas en plata y un billete de 100 y dos de 25.

Como sospechosos de que pudieran ser los autores del robo, la guardia civil detuvo en el pueblo de Soleros á los sujetos Modesto Ruiz Cosío y Francisco Cosío Ruiz.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Los más eminentes fisiólogos reconocen unanimemente que la Carne Líquida del doctor Valdés García, de Montevideo, es un agente indispensable para combatir la tuberculosis.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL 6ºPTOO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10
Alta barométrica
A las ocho de la mañana, 763; á las doce, 768; á las cuatro de la tarde, 767.

Termómetro
A las ocho de la mañana, 14; á las doce, 19; á las cuatro de la tarde, 18'2.
Máxima, 21'9.
Mínima, 10.
Tendencia del barómetro, subir.

Movimiento marítimo

DIA 6
Buques entrados.
Reina María Cristina, de Habana, con carga general.
Salmannoa, de Pasajes, con carga general.
Comercio, de Ribadeo, con carga general.
Buques salidos.
Peña Angustina, para Rotterdam, con mineral.
Rhén, para Middelshbrongh, con mineral.
Fenham, para Middelshbrongh, con mineral.
Cabo Espartal, para Coruña, con carga general.
Cabo Corona, para Pasajes, con carga general.

Si no quiere usted ser calvo, úse el CÉFFIRO DE ORIENTE LILLO.
El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere.

Hotel "Cordón Bleu"

(ASTILLERO)
Se alquila. Para informes dirigirse á la señora viuda de Lavín, del mismo pueblo.
Tónico reconstituyente de Valdés Cavnilles.
Es el más recomendado para combatir la clorosis, anemia, debilidad, pérdida de sangre, inapetencia, etc., etc.
A cuatro pesetas botella en las principales farmacias y droguerías.
Unicos depositarios: Valdés y Cardín, Villaviciosa (Asturias). Exigir la marca registrada.

Jabón de Sales de la Toja

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamento antiséptico. Inmejorable como jabón de toador.
Precio de la pastilla: UNA PESETA.
De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito en Santander y su provincia. Droguería Pérez del Molin y Compañía.

Somatose

Reconstituyente de primer orden
Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Trasatlánticos Alemanes.

"VIDA NUEVA"

La mejor casa para comer, con buenas habitaciones para viajeros. Gran colección de canarios timbres y del país, sisonotes, loros, cardenales, periquitos y diversas clases de pájaros y animales. Piñas blancas de la Habana y plátanos calle de Bailén, núm. 2 ANTONIO VIADERO

Véase anuncio 4.ª plana: taller de coches

Vicente Aguinaco

MÉDICO
Especialista en las enfermedades de la vista
Consulta, gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes. Blanca, 12, de 2 á 4.
En su domicilio, Ruamayor, 7, de 11 á 1

Restaurant "El Cantábrico"

de Pedro Gómez Fernández
HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
Palacio del señor García Macho, teléfono 200
Cocina francesa y española
Servicio a la carta
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día: Tournedos á la parisién.



MADRID

Table with exchange rates for various locations like Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París, etc.

VARONA

BARCELONA

Table with exchange rates for Barcelona, including Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París, etc.

LOS NOVIOS

(HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI)

por

ALEJANDRO MANZONI

había ahogado al vadear un río, con otras no menos contradictorias. Añadían en la carta, que estarían á la mira por si pudiesen adquirir noticias más fundadas, en cuyo caso las comunicarían sin pérdida de tiempo á su Ilustrísima.

Más adelante se divulgaron también estas mismas voces en el territorio de Lecco, y de consiguiente, llegaron á oídos de Inés. Hacía la pobre mujer todo lo posible para apurar la verdad; pero nada pudo adelantar sino el decir, que aun en el día basta para asegurar muchas cosas. A veces apenas le daba alguno una noticia, cuando llegaba otro desmintiéndola, ó dándole una en contrario; pero todo eran cuentos, y el hecho verdadero fue el siguiente:

El Gobernador de Milán, capitán general de Italia, don Gonzalo Fernández de Córdoba, se quedó al Residente de Venecia en Milán, de que se diese asilo en territorio de Bérgamo á un bandolero, ladrón público, excitador de muertes y saqueos, el pregonado Lorenzo Tramallino, que, hallándose en manos de la justicia, había provocado un motín para escaparse. Contestó el Residente que nada sabía, pero que escribiría á Venecia para dar á su Excelencia la explicación conveniente.

El Gobierno de Venecia tenía por máxima el fomentar y promover la incli-

nación de los milaneses trabajadores en seda á trasladarse al territorio de Bérgamo, para lo cual procuraba que encontrasen allí muchas ventajas, especialmente la seguridad personal, que es la primera de todas, y sin la cual de nada sirven las demás. Como entre dos litigantes ricos siempre saca raso, aunque sea poca, el tercero en discordia, avisaron á Bartolo en confianza (no se sabe quién) de que Lorenzo no estaba bien allí, y que convendría por prudencia que se marchase á otra fábrica, mudando también de nombre por algún tiempo. Comprendió Bartolo el enigma, y sin pedir más explicaciones, se lo descifró á su primo, le metió en una calesa, y le condujo á una nueva fábrica distante unas quince millas, en donde, bajo el nombre de Antonio Revuelta, le presentó al dueño, que también era milanés y conocido suyo. Este, aunque los tiempos eran malos, no puso dificultad en admitir á un hiladero que le recomendaba, como hábil y honrado, un hombre de bien, inteligente en el oficio. En la prueba no tuvo que arrepentirse de haber adquirido aquel operario, aunque al principio le pareció algo atolondrado, porque cuando llamaban á Antonio las más veces no respondía.

Poco después se mandó en Venecia sin grande empeño al capitán de justicia de Bérgamo, que averiguase y diese cuenta si en su jurisdicción, y particularmente en tal pueblo, se hallaba aquel individuo. El capitán, hechas las diligencias del modo que comprendió que debía practicarlas, remitió la respuesta negativa, la cual se dirigió á Milán para que el Residente vneto la diese á don Gonzalo.

No faltaban curiosos que deseasen saber de Bartolo, por qué motivo no estaba ya allí aquel joven, y dónde había ido. A la primera pregunta respondía: «No sé; ha desaparecido»; pero para despaehar á los más pesados, sin excitar sospechas, halló el modo de regalar ya á unos, ya á otros, las noticias que hemos referido, dándolas siempre como cosas inciertas, que él mismo había oído sin fundamento seguro.

Por cuando á Bartolo se le hizo la pregunta por parte del Cardenal, sin nombrarle, con cierto aparato de importancia y misterio, dando á entender que era por encargo de un gran personaje, se escamó no poco, y no sólo creyó conveniente no separarse de su modo de responder, sino que tratándose de un sujeto de tal importancia, ensartó de una vez todas las noticias que en diversas ocasiones había difundido una por una.

Por cuando á Bartolo se le hizo la pregunta por parte del Cardenal, sin nombrarle, con cierto aparato de importancia y misterio, dando á entender que era por encargo de un gran personaje, se escamó no poco, y no sólo creyó conveniente no separarse de su modo de responder, sino que tratándose de un sujeto de tal importancia, ensartó de una vez todas las noticias que en diversas ocasiones había difundido una por una.

No hay que suponer, sin embargo, que don Gonzalo, un personaje de sus circunstancias, estuviese irritado tan de veras contra un pobre artesano, ni que le creyese tan peligroso para perseguirle en su fuga, ni reclamarle en país extranjero, como hizo el Senado romano respecto de Anibal. Hartos negocios de gravedad tenía en la cabeza don Gonzalo para ocuparse en los hechos de Lorenzo, y si pareció que le prestaba tanta atención, esto dimanó de un concurso particular de circunstancias, por las cuales, sin quererlo ni saberlo entonces ni nunca, se encontró enredado, por medio de un hilo delgadísimo é invisible, en los multiplicados y graves asuntos de aquel tiempo.

Más de una vez se nos ha ofrecido hacer mención de la guerra que entonces duraba por la sucesión de los estados del duque Vicente Gonzaga II; pero ha sido siempre tan de paso, que sólo hemos podido indicarla; pero ahora, para entender nuestra historia, es necesario de toda necesidad tener alguna noticia más circunstanciada de semejante suceso. Estas son cosas que debe saberlas cualquiera que haya leído la historia; pero como, por el conocimiento que tenemos de nosotros mismos, debemos suponer que esta obra no la leerán sino ignorantes, no creemos fuera de propósito decir lo bastante para dar una tintura al que la necesite.

Hemos dicho que con la muerte de aquel duque había tomado posesión de Mantua, y ahora añadimos del Monferato, que antes se nos quedó en el tintero, su sucesor por línea colateral, Carlos Gonzaga, jefe de la segunda rama, el cual se había trasladado á Francia, donde poseía el ducado de Nevers y Rhetel. El Ministerio español, que á toda costa quería excluir, como ya hemos dicho, de aquellos dos feudos italianos al nuevo Príncipe, y para hacerlo necesitaba de una razón, se declaró sostenedor de los derechos que pretendían tener á Mantua Ferrante Gonzaga, Príncipe de Guastalla, y al Monferato Carlos Manuel I, duque de Saboya, y Margarita Gonzaga, duquesa viuda de Lorena. Don Gonzalo, que era de la casa del Gran Capitán, cuyo nombre llevaba, y que ya había hecho la guerra en Flandes, deseoso de hacerla en Italia, era quizá el que más trabajaba para que se

CAPÍTULO XXVII

encendiéndose. Con este objeto, interpretando las intenciones del Gobierno español y anticipándose á sus órdenes, concluyó con el duque de Saboya, para la repartición del Monferato, un tratado, cuya ratificación consiguió fácilmente del Conde-duque, por haberle pintado como cosa muy fácil la toma de Casal, que era el punto más defendido de la porción pactada en favor del Rey de España. Sin embargo, protestaba en nombre del mismo Rey, que no trataba de ocupar país alguno, sino en calidad de depósito, hasta la sentencia del Emperador, el cual, tanto por oficiosidades ajenas como por motivos propios, había llegado la investidura al nuevo duque, intimándole que lo dejase en secuestro los Estados en controversia, y que, oídas las respectivas razones, les entregaría á quien correspondiese, á lo cual se negó el duque de Nevers.

Tuente éste también amigos poderosos, tales como el Cardenal de Richelieu, los venecianos y el Papa. Pero ocupado el primero en el sitio de la Rochela y en una guerra contra los ingleses, y embarazado por el partido de la reina madre, María de Médicis, opuesta por motivos particulares á la casa de Nevers, nada podía dar sino esperanzas. Los venecianos no querían moverse ni declararse sin que antes entrase en Italia un ejército francés, y al paso que bajo mano auxiliaban como podían al duque, entretenían negociaciones con la corte de Madrid y el capitán general de Milán ora con protestas, ora con proyectos y ora con exhortaciones, ya pacíficas, ya belicosas, según las circunstancias. Urbano VII por su parte recomendada la causa del

duque de Nevers á sus amigos, intercedía su favor con los contrarios y fraguaba proyectos de acomodamiento; pero se hacía el sordo cuando se trataba de poner en campaña.

De esta manera los dos aliados ofensivos tuvieron lugar para dar principio con más seguridad á la empresa: Carlos Manuel entró por su parte en el Monferato, y don Gonzalo, muy contento, puso sitio á Casal; pero no eran sus progresos los que se había prometido, porque en las guerras no siempre son las cosas de color de rosa. Había tiempo que la corte no le proporcionaba los medios que pedía, y su aliado le servía más de lo que era menester; que es decir, que después de haberse apoderado de la parte que según el convenio le correspondía, iba tomando de la que tocaba al rey de España, lo que daba grande enojo á don Gonzalo; pero temiendo, si metía algún ruido, que el duque de Saboya, tan activo en los manejos como versátil en sus tratados y valiente en la campaña, se volviese á Francia, se veía precisado á cerrar los ojos, á tasear el freno y á poner buena cara. Por otra parte, el sitio iba mal, tanto por el valor, tino y constancia de los sitiados, como por la poca gente que tenía el sitiador, y según algunos historiadores, por sus desaciertos; pero acerca de este punto nosotros dejamos la verdad en su lugar, porque, aunque esto fuese cierto, no inclinamos á mirar la cosa excelente, si de ella resultó que hubiese menor número de muertos y mutilados, y algo menos destrucción de cosas tuviese aviso de la ocurrencia de Milán, pasó inmediatamente á esta capital.

BILBAO

DÍA 6

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Crédito Unión Minera, 240.  
 Ferrocarril Santander Bilbao, 127.  
 Minas de Cala, 101.  
 Compañía de electricidad Ahlomeyer, 1275.  
 Hidroeléctrica Ibérica, 79.  
 Altos Hornos de Vizcaya, 21150.  
 Resinera Española, 170.  
 Obligaciones Ferrocarril Tudela Bilbao, 3.  
 10350.  
 Norte España 1905, 8950.  
 Papelera Española, 1.ª serie, 92.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza.  
 Acciones de la Compañía Vasca Cantábrica de Navegación, 3550; (pesetas 13.000).  
 Minas de Liáño, 2750; (pesetas 50.000).  
 Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, 11750; (pesetas 14.250).  
 Santander 6 de marzo de 1905.—El adjunto de turno, Guernando Saiz.



(Primera Conferencia, de anoche)

Senado

Preside el general López Domínguez, y después de formularse algunos ruegos de escaso interés, se entra en el orden del día, siguiendo el debate del proyecto sobre honorarios por servicios de sanidad interior.

Rectifican los señores Allendesalazar y Pulido.

Interviene en la discusión el señor Cortezo, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y media de la tarde ocupa la Presidencia el señor Canalejas y abre la sesión.

En la Cámara hay bastante concurrencia.

El señor Salvador niega que hubiese sido trasladado el abogado del Estado que informó en contra del marqués de Cayo del Rey.

Lo ocurrido fue que se le ascendió al Supremo, a petición propia.

Niega también que hubiese sido ascendido el abogado que informó favorablemente.

El señor Villanueva presenta varios documentos interesantes sobre la elección en el distrito de Laredo, contrarios a los presentados por el señor Redonet, y que prueban las coacciones y sobornos realizados por los agentes del candidato derrotado.

Pidió también el señor Villanueva que la comisión de Actas estudie dichos documentos y que, al hacerlo, se le reserven los derechos que el Reglamento concede a los diputados para asistir al seno de la comisión y discutir, sin voto, con los vocales de la misma.

Los señores Lloréns, Muñoz, Canals y Sastrón formulan ruegos.

Continúa el señor Maestre exponiendo su interposición sobre la causa por el crimen de Mazarote.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que el Gobierno ha hecho cuanto le era posible en este asunto.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno de una carretera.

Procédese a votar la Comisión que ha de entender en los suplicatorios, y resultan elegidos los señores López Puigcerver, Villanueva, marqués de Teverga, Suárez Inclán, Dato, marqués del Vadillo, Muro y Rahola.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado.

Sigue discutiéndose el proyecto sobre las jurisdicciones y el señor Morote retira varias enmiendas.

El señor Rahola apoya una al artículo tercero, nuevamente redactado.

Le contesta el señor Tenorio.

Los republicanos y regionalistas piden votación nominal y que se cierren las puertas del salón.

Se opone a ello el señor Canalejas, y es desechada la enmienda.

El señor Nougues apoya otra sustituyendo el verbo injuriar, para el éjercicio, como se hizo ayer para la patria, y es desechada.

Los señores Girona y Nougues apoyan otras enmiendas, que también son desechadas.

Se acepta otra enmienda del señor Morote.

El señor Marín de las Bárcenas consume el primer turno en contra del artículo tercero.

Consumo el segundo turno en contra el señor Zulueta, promoviendo un escándalo al sentar la hipótesis de que los generales en Cuba y Filipinas se han enriquecido a costa del soldado.

El Presidente protesta, imponiéndole un correctivo oral.

de la Guerra, y en nombre de la Comisión contesta al señor Zulueta el señor Muñoz Chaves.

Luego, el señor Azcárate consume el tercer turno, extrañándose de que el señor Canalejas no permitiera hablar contra los generales, cuando se había permitido hacerlo contra los magistrados, jueces y catedráticos, que en cambio forman parte del Estado.

El Presidente: Pero no se personalizó, como lo ha hecho el señor Zulueta. En votación nominal se aprueba el artículo tercero, se suspende el debate y se levanta la sesión.

La policía de Barcelona

Esta mañana conferenció el duque de Bivona con el conde de Romanones, hablando de la policía de Barcelona.

El conde de Romanones, que tiene ya ultimado el reglamento, no lo ha llevado a la práctica por estar escogiendo personal idóneo para aquellos cargos.

El viaje de Moret

Como se había anunciado, a las nueve de la mañana marchó a San Sebastián el señor Moret.

En la estación fue despedido por el Gobierno, las autoridades y numerosos amigos políticos y particulares.

El conde de Romanones dijo que el señor Moret regresará a Madrid pasado mañana jueves, y el sábado volverá a marchar a San Sebastián, pasando el día del domingo con el Rey y acompañándole en su regreso a esta capital.

Motín sangriento

Cuando terminó la sesión del Congreso, el conde de Romanones me manifestó que había recibido un telegrama del Gobernador de Huesca, dando cuenta de haber ocurrido un grave motín en Fraga.

Según dicho telegrama, un día de éstos acudieron al Ayuntamiento demandando trabajo más de mil obreros, ofreciéndoles el Alcalde facilitar trabajo al mayor número posible.

Esta mañana se presentaron todos ante el Ayuntamiento, y el Alcalde les dijo que habían sido admitidos para trabajar 250, que irían turnando con los restantes que se hallan sin trabajo.

Los obreros contestaron que trabajarían todos ó ninguno.

Replicó el Alcalde que eso era imposible a causa de la falta de recursos.

Entonces estalló el motín, asaltando los obreros la Casa Ayuntamiento.

Acudió la fuerza de la guardia civil y los amotinados dispararon sobre ella, hirviendo á dos ó tres guardias.

La benemérita contestó, sin previa intimación, causando la muerte á tres ó hirviendo á otros de los amotinados.

Los restantes huyeron, quedando restablecido el orden material.

Las autoridades ordenaron la concentración de los civiles.

Tal es el relato del conde de Romanones, quien me añadió que había ordenado que no interviniera la censura para la comunicación de la noticia y que á última hora se facilitaría en Gobernación el telegrama del Gobernador de Huesca.

Las jurisdicciones y los republicanos y regionalistas.

Desde las tres y cuarto hasta las cuatro y cuarto estuvieron reunidos los diputados republicanos y regionalistas.

Acordaron presentar seis enmiendas al artículo tercero del proyecto sobre las jurisdicciones.

Que dos de ellas las apoyara el señor Nougues, y las restantes los señores Rahola, Zulueta, Girona y Azcárate.

Que los turnos contra este artículo los consumieran los señores Gasset (don Fernando), Zulueta y Azcárate.

Que al artículo cuarto presentara una enmienda el señor Morote, quien también consumiría un turno en contra del artículo y los restantes turnos los señores Albó y Nougues.

Que en la discusión del artículo quinto intervendría el señor Salmerón.

También acordaron que los señores Salmerón y Rusiñol intervinieran cuantas veces lo juzguen necesario.

La cuestión de las jurisdicciones se ha suavizado, según todos los indicios.

Al marchar hoy el señor Morote, encomendó ciertas gestiones, encaminadas á limar asperezas, á una alta personalidad parlamentaria y reputado periodista y diputado.

Las gestiones realizadas parece que han tenido éxito.

Los republicanos y catalanistas comenzaron á ceder en sus intransigencias, aunque no se exteriorizó su nueva actitud.

Después de la reunión celebrada en el Congreso por los republicanos y regionalistas, se vio que los acuerdos adoptados no eran obstruccionistas, de mostrándole el hecho de haberse hoy votado el artículo tercero, sólo con la

enmienda del señor Morote, quitando la palabra indirectamente y poniendo: «los que directamente, de palabra ó por escrito, por medio de la imprenta, el grabado, etc., instigaren á la insubordinación á los institutos armados, ó apartarse del cumplimiento de sus deberes militares á personas que sirvan ó estén llamadas á servir en las fuerzas nacionales de tierra y mar».

Supóñese que mañana ó pasado podrá aprobarse el artículo cuarto, y en seguida se discutirá el quinto, para aprobarlo, haciéndole grandes honores, hablando el señor Salmerón y los jefes de fracción, por tratarse del artículo que se refiere á las jurisdicciones.

La impresión más general es que, en cuanto se aprueba este artículo, existirá el Gobierno de los restantes, interviniendo la comisión mixta del Senado y del Congreso en los artículos aprobados que constituirán la nueva ley.

En seguida que los despache el Senado se cerrarán las Cortes.

Aunque un ministro me ha dicho que es probable que se cierren el lunes, el señor García Prieto ha dicho que mientras la estancia en Madrid del Rey de Portugal permanecerán abiertas, lo menos hasta el 17 ó el 20, porque al día siguiente de regresar don Alfonso á Madrid se dará cuenta al Parlamento de las capitulaciones matrimoniales del Rey.

Entre tanto se verá de aprobar algunos de los proyectos pendientes, tales como los de créditos para Andalucía, venta del dique de Mahón, registros fiscales y otros.

Si se pudieran, además, aprobar algunos otros artículos del proyecto sobre las jurisdicciones, el Gobierno lo celebraría, para que la ley fuese más completa.

El conde de Romanones decía también hoy que luego no se planteará la crisis, pues todos los ministros actuales lo seguirán siendo hasta después de la boda del Rey.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 7—2'30.

Negativas

El general Polavieja ha negado la noticia referente á una reunión de generales que se decía celebrada en su domicilio para tratar de la cuestión suscitada por las palabras del señor Nougues.

Lo ocurrido fue que unos cuantos generales se reunieron en el despacho del general Ochando, en el ministerio de la Guerra, hablando del indicado asunto.

Igualmente ha negado que últimamente hubieran estado dos generales visitando al señor Nougues para pedirle explicaciones.

La «Gaceta» y las sociedades anónimas

Los señores Mayner y Rahola conferenciaron con el conde de Romanones, consiguiendo que hayan sido declarados en suspenso los artículos del reglamento para el régimen de la Gaceta haciendo obligatoria la publicación de los balances de las sociedades anónimas.

La comisión de transportes

En la reunión celebrada por la comisión permanente de la Asamblea ferroviaria se continuó el examen de los asuntos pendientes.

El señor Farias expuso que en un plazo de ocho días no pueden conocerse á fondo las materias objeto de debate.

Se acordó celebrar sesión á primeros de cada mes.

En la sesión de abril se discutirá el cuadro de mermas y la cuestión de la carga y descarga de las mercancías.

Se dio cuenta de una comunicación de las Cámaras de Comercio de Lugo, Coruña y Vigo, oponiéndose á la tarifa 21 presentada por la Compañía de Medina á Zamora.

Banquete

En Lhardy se verificó el banquete con que la Junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia ha obsequiado á su presidente el señor Canalejas, por su elevación á la Presidencia del Congreso.

Lo de Fraga

A las doce de la noche facilitaron en Gobernación el siguiente telegrama oficial del Gobernador de Huesca:

Las autoridades de Fraga me dicen (al Gobernador interino) que constituido el Ayuntamiento desde las seis de la mañana de ayer para solucionar la demanda de trabajo hecha por 1.200 obreros, huelguistas forzosos, ó invitados los propietarios, éstos se ofrecie-

ron á pagar jornales hasta conseguirlos en las obras del Canal de Aragón, dando desde luego colocación á 250 obreros, los cuales la rechazaron, exigiéndola para todos ó para ninguno.

Los amotinados impidieron, por medio de la violencia, la salida de la población, á pesar de la publicación de cuatro bandos invitándoles á disolverse.

Hoy á las cuatro de la tarde, al dirigirse la guardia civil hacia el puente de salida de la ciudad, fue recibida á tiros y pedradas y obligada á hacer uso de las armas, resultando cuatro muertos y cuatro heridos incluso á un guardia.

Dispongo el envío de fuerzas, y acompañado del jefe de esta Comandancia saldré para Fraga.

La cuestión catalana

El duque de Bivona no marchó la noche anterior á Barcelona, por haberle retenido el conde de Romanones para tratar de la cuestión de la Policía.

Marchó esta última tarde.

Hablando con él, me dijo que la situación catalanista en las cuatro provincias es grave.

En Barcelona se ha desechado el idioma castellano en los teatros, los templos, la Cámara de Comercio y en todas las corporaciones cuyas juntas han copado los catalanistas.

En muchos establecimientos se hace como que no se entiende el castellano.

A pesar de esto, el Estado ha construido allí un suntuoso edificio para clínicas, gastando anualmente miles de pesetas para sostenerlo y se mantienen los aranceles favorables á la industria catalana.

Expuso al Gobierno la verdadera situación, para que la resuelva, prefiriendo los medios discretos y suaves, á fin de demostrar que toda España es digna de la protección tutelar del Gobierno.

De Presupuestos

En el Congreso se reunió ayer tarde la comisión general de Presupuestos, comenzando á examinar los créditos pedidos para resolver la crisis obrera de Andalucía.

La reunión se suspendió acordando volver á reunirse mañana, con la asistencia del señor Gasset, para que exponga la necesidad del crédito de dos millones pedidos ultimamente para Andalucía.

Los villaverdistas

Con motivo de conferencias celebradas por los señores Cobián y Besada con el conde de Romanones ayer tarde, se suponía que se hallaba próxima la disolución del grupo villaverdistas, cuyos elementos se harán unos liberales y otros ingresarán en la minoría conservadora.

La boda del Rey.—La conversión de la princesa Ena

Dicen de San Sebastián que llegaron los príncipes Teresa y Fernando, obteniendo un gran recibimiento.

La familia hizo las presentaciones del caso.

El Obispo inglés confesó á las cinco de la tarde á la princesa Ena, y mañana se celebrará la ceremonia de la conversión, tomando comunión pasado mañana.

A las dos de la tarde marcharon á Zarauz en automóvil el Rey y la princesa Ena, de donde regresaron á las cinco de la tarde.

A las seis y media volvió á salir don Alfonso en automóvil, dirigiéndose á Biarritz á esperar al Rey Eduardo.

El Papa enviará regalos para la boda.

El Rey Eduardo salió de París á las nueve de la mañana, juntándose en Biarritz con don Alfonso.

Ambos llegaron á San Sebastián de noche.

El «Huerto del Francés»

Telegrafian de Sevilla que ayer se celebró la segunda sesión de la causa formada á consecuencia de los crímenes de Peñaflor.

El francés Aldije se muestra más impresionado que en la primera sesión.

Dase lectura á las pruebas testimoniales, á los informes médicos y á los de los tasadores de las ropas y alhajas de las víctimas.

Los informes de los peritos médicos confirman que todos los cadáveres hallados presentaban la fractura del cráneo.

Suspéndese la sesión, y reanudada desfilan los testigos.

Aparece la viuda de Rejano, una de las víctimas del Huerto del Francés, acompañada de cinco niños vestidos de luto.

Entre sollozos, la testigo dice: Mi marido salió de casa el día 3 de noviembre, sin que haya vuelto á parecer.

Escribí á Muñoz Lopera quien me contestó con evasivas...



PRIMER ANIVERSARIO

# DON PEDRO DÍAZ PÉREZ

falleció el día 8 de marzo de 1905.

R. I. P.

La misa que se celebrará mañana 8 en la Santa Iglesia Catedral, á las siete de la mañana, será por su eterno descanso.

Su viuda doña Josusa Pérez; hijos Beatriz, María y Angel; hijo político don David Fernández; hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Santander 7 de marzo de 1905.

Al llegar á este punto, la declarante sufre un accidente y es retirada del salón y asistida convenientemente. Declaran otros varios testigos y se suspende la sesión hasta mañana.

El entierro de Romero Robledo

Los despachos de Antequera dicen que á la una de la tarde se verificó el entierro del señor Romero Robledo.

El duelo es general.

Al entierro asistió un gentío enorme.

En la comitiva figuraban todas las personalidades más salientes.

Aldea que se hunde

Un despacho de Milán dice que de la aldea de Tabernale, situada en los bordes del lago Iso, ha desaparecido una gran parte, quedando sepultadas muchas casas, á consecuencia de un corrimiento de tierras.

Los habitantes, aterrorizados, huyeron á la montaña, ignorándose el número de víctimas habidas.

Catástrofe en un teatro

Dicen de Roma que durante la noche del domingo se celebraba en Sucechlo (Florencia) un baile.

Cuando más animado se hallaba éste estalló un formidable incendio en el edificio y los concurrentes, atomizados, trataron todos de ganar la puerta en un desorden espantoso.

Las mujeres daban terribles gritos. A consecuencia de esta aglomeración, murieron abrasadas 20 personas y resultaron numerosos heridos.

El suceso ha causado profunda impresión.

De Algeciras

Telegrafian de Algeciras que hay absoluta falta de noticias.

Créese que el jueves podrá presentar la ponencia su dictamen sobre el proyecto de organización de la policía.

A última hora ha circulado el rumor de que Alemania está dispuesta á ceder en que se encargue á España y Francia de la organización de la policía, siempre que se cree una Inspección general cuyo desempeño se confie á una de las naciones pertenecientes á la triple alianza.

Crisis obrera

Dicen de Córdoba que un grupo de unos 300 obreros se dirigió á casa del Alcalde pidiendo que se les concediera trabajo.

El Alcalde les dijo que fuesen al Ayuntamiento.

Así lo hicieron los obreros, pero en el camino se encontraron con un carro cargado de pan y le asaltaron.

Después trataron de dirigirse también á otros comercios, hasta que la policía tuvo que intervenir y los disolvió.

Sangre joven

Un despacho de Valladolid dice que hay varios detenidos á consecuencia de la batalla reñida en Peñafiel entre dos bandos de mozos, de cuya batalla resultó muerto el joven Domingo Villamar, y varios heridos y contusos.

De Villanueva de Duero telegrafian también diciendo que á consecuencia de unas bromas de Carnaval, riñeron dos grupos de jóvenes, resultando cinco heridos y un contuso.

La benemérita tuvo que intervenir y restablecer el orden.

RICARDO.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el medio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

Practicante de Farmacia

Se necesita de esmerada práctica y buenas referencias; inútil solicitar sin dichos requisitos. Informarán en la Droguería de Pérez del Molino y Compañía

Gran aperitivo QUINA-DOMEQO

al Málaga añejo  
 Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebres, diarrea, historios, etc., estando recomendado su uso, para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos.  
 DESPACHO: BECERDO 5, SANTANDER

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR  
 Don José Martínez Asonso  
 Santa Lucía, 11, duplicado

Papeles pintados

Buen surtido en clases modernistas, á precios de fábrica.  
 Se realiza también un saldo barato; véanse muestras y precios.  
 Sucursal de Pérez del Molino y Compañía, Wad-Ras, 3, al lado de Singer.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería

DE  
 Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Exposición permanente de jugos de alcaza, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en lo más económico.

Habitación para señora ó caballero, se ofrece

una en casa particular. Informarán en esta Administración.

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas, de otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

PEDID SIEMPRE FERRO-QUINA-BISLERI

TÓNICO RECONSTITUYENTE

Depósito: A. Rolando, Bajada de S. Miguel, 1

BARCELONA

Platería LOSADA

San Francisco, núm. 25 — Santander

Compra oro, plata, platino; paques preciosos altos surtidos completos ó en todo ó en parte.

al ramo. Especialidad en medallas de oro y plata. Se hacen y reforman toda clase de alhajas á precios sumamente económicos.

25, San Francisco, 25

No confundirla. — San Francisco, 25

Colegio de segunda enseñanza

# Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCION	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre, en la capital..... 5'75 ptas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8) 1'50 ptas	En 1.ª plana..... 25 ptas.	En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago de Compostela, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Corrales, 10.
fuera de la capital. 4'25 >	En 2.ª id. id. .... 1'00 >	En 3.ª id. .... 15 >	Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.
extranjero, un año..... 40 >	En 3.ª id. id. .... 0'50 >	En 4.ª id. .... 10 >	
	En 4.ª id. id. .... 0'10 >		
	En 1.ª plana A 3 columnas..... 75 ptas.		
	A 4 id. .... 150 >		
	A 5 id. .... 400 >		
	A 6 id. .... 600 >		
	Plana entera..... 1.000 >		

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

Desconfiad de las Imitaciones; pedid siempre  
LA  
**EMULSIÓN MAFIL AL GUAYACOL**  
Preparada con aceite puro de hígado de bacalao  
con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría

Este proado se parrecomienda por médicos eminentes como de utilidad indispensable en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, TOSOS REBELDES.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.  
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo  
Se vende en todas las farmacias y droguerías  
Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don VICENTE VERA.  
Libro curioso é interesantísimo  
Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográfadas.

# GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y el REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

## LICOR DEL D<sup>r</sup> LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS  
y en Casa de los S<sup>res</sup> F. COMAR & FILS & C<sup>ia</sup>, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, Paris. 1093

# REUMATISMOS

¡¡ SEÑORAS !!  
¡¡ Maravilloso invento !!  
¡¡ Depilación verdad !!

ANTES se obtiene usando el DESPUÉS

## DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.  
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato  
¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !  
¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?  
Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona  
DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 1  
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

## Máquinas de escribir REMINGTON

Últimos modelos números 7 y 8. Reformados para escribir en dos colores  
Aparatos multiplicadores. Rotativas y los accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.--SE DA A PRUEBA  
Máquinas de calentar para hacer todas las operaciones con inmensa facilidad  
PÍDANSE CATÁLOGOS Y DETALLES A  
Remington Typewriter Co. Calle Gardoqui, 3, Bilbao

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fostato de cal con CREOSOTAL

Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don. Y. «Villafranca» y Ocho, Diez Solórzano, Hontañón y Pérez del Molino y Compañía.

## Leilma

LA CREMA ICLIMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para el ter y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los Sabañones.  
Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Iclima. ¡ So todos las buenas farmacias, droguerías y perfumerías !  
Por Mayor, á URIACH y Cia, Barcelona.

Taller de coches de **CEFERINO SAN MARTIN**  
A CARGO DE **MANUEL CASTELLANOS**  
Daiz y Velarde, 27 y 29.--Santander

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN



PINTURA Y GUARNECIDO

Compra y venta de toda clase de carruajes.--Cotiz y presupuestos á quien lo solicite.

## REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

# ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.  
**PROBAD Y CONVENCÉOS!**

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.  
**BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL.**

La TOS, por crónica que sea la TOS desaparece siempre tomando el Jarabe Balsámico Antibacilar **DE ROHUAR**  
Comprobado en multitud de Hospitales, y durante el periodo de la repatriación en los Lazaretos.

## Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

## CONSOLINA

Pomada eficazísima para curar las grietas de los pechos.  
Lo saben todas las madres  
Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

¿Tenéis tos? Usad los Carraños y torales á el médico **SALAS**. Pesea tas 1'50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila.--1'50 pesetas la caja.

SE RUEGA EXIGIR SIEMPRE los verdaderos



**PILDORAS BLANCARD**  
Aprobación de la Academia de París.  
JARABE DE PARIS  
SOLOS EFICACES en caso de  
CLOROSIS ANEMIA LEUCORREA SIFILIS

**Ramón Pellico**  
Perito en lactotecnia  
Instalaciones de lecherías, queserías y mantequeras, según los últimos progresos de la industria.  
Especialista en las enfermedades del ganado vacuno.  
TORRELAVEGA

## Maravilloso invento

PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Siempre hace bien; jamás daño  
Enfermos de la vista: Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilizéis, para convencerlos y de acuerdo con vuestro médico, las pruebas que se ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.  
Prospectos y detalles, Antonio Sozoza, Orense.  
Depósito exclusivo para la venta en Santander: farmacia de Vega, calle del Martillo, esquina á Wad-Ras.

**DROGUERIA de Cubillas y Compañía**  
WAD-RAS, NÚMERO 5  
Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

**Ostras frescas**  
á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

SE VENDE un establecimiento de comestibles y bebidas, en sitio céntrico, por tener su dueño otra industria que atender. En esta Administración darán razón.

## El Talismán

Calle de Colón, frente á la Plaza Nueva SANTANDER  
Grandes rebajas por reforma de lo cal.  
En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.  
Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.

Se necesitan Fogoneros, Paleteros y Marineros para buques americanos, 35 á 40 pesos al mes en oro americano. Diríjase á Manuel Gortera, N.º 85 Cherry Street, New York, E. U. de América.

Señora de compañía  
Se ofrece. Informarán en sta Administración.

Costurera  
Se ofrece para reparar ó hacer ropa de niños ó festón muy económico. En esta Administración informarán.

Pérdida  
Desde la calle de la Compañía, 18, á la de Beceado, pasando por la Plaza Vieja y calle de San Francisco, se le extravió un billete de 50 pesetas á un sirviente. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración, donde se gratificará

Se vende papel viejo en la Administración de este periódico.

## HAMBURG-AMERIKA LINIE



## Vapores correos alemanes

El día 19 de marzo saldrá de Santander directamente para Habana, Veracruz y Tampico el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza

## Fürst Bismarck

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precios de primera clase, desde 570 pesetas en adelante.  
Pasaje de tercera clase: para Habana, 195 pesetas; y para Veracruz y Tampico, 202'50, incluso impuestos.

La siguiente salida la efectuará el 19 de abril próximo el magnífico vapor **Kronprinzessin Cecilie**  
Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.  
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción de estos vapores evita en lo posible el mareo.  
Llevar cocineros y camareros españoles.  
Para solicitar cabida é informes, diríjase á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y Cia, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102

## Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España -- Fundada en 1872

# ROLDÓS Y COMP.<sup>a</sup>

**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

## Agencia Internacional de Anuncios

# Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Preguentos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. **Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.--Servicio rápido y económico.

# Histógeno

LLOPIS  
CURACIÓN RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINARIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS EN GENERAL.  
De venta en Santander: Villafranca y Calvo, Pérez del Molino y C.<sup>a</sup>, droguerías; farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.

Se traspasa una tienda de bebidas en Menéndez de Laruca, número 16.